



## RESOLUCION Nº 98 046-2

## VISTOS:

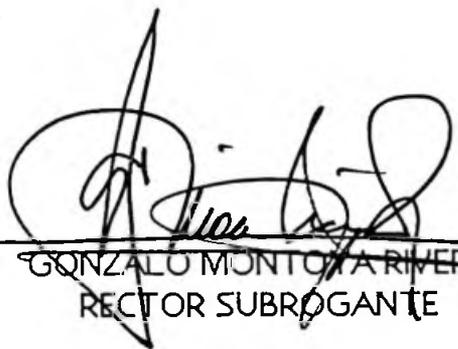
Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el sentido de designar al Embajador y Director de Política Espacial del Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país, Sr. Raimundo González Aninat, Profesor Visitante de dicha unidad académica, considerando, principalmente, sus destacados antecedentes académicos y aporte en el campo del derecho aeroespacial; lo informado favorablemente por el Sr. Vicerrector; lo establecido en los Arts. 167 y 173 del Reglamento de Personal; lo dispuesto en los artículos 23; 33 y 36, Nº 8 de los Estatutos de la Corporación; y lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 97-175 de 22.12.97,

## RESUELVO:

Desígnase al Sr. RAIMUNDO GONZALEZ ANINAT, PROFESOR VISITANTE de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de esta Casa de Estudios.

Comuníquese al interesado; al Vicerrector; al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y a la Dirección de Personal. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 21 de enero de 1998.



GONZALO MONTOYA RIVERA  
RECTOR SUBROGANTE

Resolución dictada por don GONZALO MONTOYA RIVERA, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



CARLOS ALVAREZ NUÑEZ  
SECRETARIO GENERAL

CAN/msc.

98-045